

La CDMX desembolsa 40 mil pesos para deudos por L12

Recursos. El gobierno de la CDMX informó que los apoyos emergentes incluyen 10 mil pesos para cada lesionado; también gestiona indemnizaciones hasta por 650 mil pesos.

Gobierno de la CDMX libera apoyos extraordinarios por muertes en colapso de la L12

Respuesta. Tras protestas de los familiares de las víctimas, la administración local informó que los deudos recibirán 40 mil pesos y cada uno de los lesionados, 10 mil

Issac Castañeda

El Gobierno capitalino dio a conocer los apoyos emergentes que brindará a los afectados por el accidente en la Línea 12 del Metro. La *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, publicada el 7 de mayo de 2021, anunció que mediante la Comisión de Atención a Víctimas local, las familias de los fallecidos accederán a 40 mil pesos, mientras que los lesionados a 10 mil pesos.

Los montos se establecieron con base en la Unidad de Medida y Actualización (UMA) que es de 89.62 pesos diarios. De esta forma, a los lesionados les corresponden 112 UMAs, y a los familiares de los fallecidos, 447.

El gobierno capitalino refirió que la liberación de los recursos se sustenta en el artículo 63 de la *Ley de Víctimas de la Ciudad de México*.

“Es imprescindible que dichas personas cuenten con los medios necesarios fundamen-

tales para abastecer sus necesidades básicas”, cita el documento.

Los recursos que se les darán a las víctimas provienen del Fondo de la Ciudad de México para el pago de “medidas de ayuda extraordinarias y emergentes”. Las medidas de ayuda son inmediatas y excepcionales a los familiares de los afectados, a cargo de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México.

El apoyo es independiente a las indemnizaciones que pudiera otorgar el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

La jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum, señaló que están en curso las gestiones para que el Metro incremente las indemnizaciones de 350 mil a 650 mil pesos por deudo.

“No van a estar desamparados, no van a estar solos y vamos a darles el apoyo que merecen”, dijo Sheinbaum en conferencia de prensa.

También precisó que el gobierno ha apoyado con gastos funerarios y trabaja en implementar un programa de apoyo en materia de empleo, educación, manutención y salud dirigido a los perjudicados.

Hasta este momento, se registran 26 decesos tras el des-

plome de uno de los trenes del Metro, en el recorrido entre la estación Tezonco y Olivos.

Los peritajes continúan en el lugar de los hechos a fin de determinar las causas del evento y encontrar a los responsables.

LAS CLAVES

- El pasado lunes 3 de mayo, un tramo de la Línea 12 del Metro –entre las estaciones Olivos y Tezonco– se desplomó y dejó un saldo, hasta ahora, de 26 muertos y más de 70 heridos.
- El viernes, con un pase de lista de los fallecidos, familiares exigieron justicia. A la protesta se sumaron grupos de ciclistas.

CIFRA

12 a 15

mil pesos cuesta, en promedio, un servicio funerario con cremación.

9

mil 999 pesos ofrece el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para un paquete básico con cremación.



Fecha
09.05.2021

Sección
Primera

Página
PP-2



Inconformidad. Este fin de semana, familiares de las víctimas se manifestaron en la zona donde se desplomó una trabe de la Línea 12. / CUARTOSCURO